

# ENFERMERA ESCOLAR

Septiembre 2017

# Marco

- **Plan de Salud 2014 -2020:**
  - Estrategia de prevención y promoción a la población infantil y adolescente: impulso de REPS, Educación Parental, Autocuidados.
  - Políticas interdepartamentales: Educación: impulso REPS, Temas prioritarios a desarrollar en colaboración con las escuelas: obesidad, detección de riesgo psicosocial, alimentación, ejercicio, consumo tóxicos.....
- **Convenio. Colegio Oficial de Enfermería de Navarra- Departamento de Salud 2015**
  - **Comisión Técnica de Atención Integral a la Infancia 2016**  
(Departamento: Derechos Sociales-Educación-Salud)
  - **II Plan Integral de Apoyo a la Familia, la Infancia y la Adolescencia de Navarra 2017-2023.** (Borrador ya elaborado por el Dpto de Derechos Sociales)

## **Problemas emergentes sobre los que se pretende incidir**

- Situaciones de riesgo psicosocial
- Obesidad infantil, (alimentación inadecuada, sedentarismo)
- Problemas emocionales del menor,
- Trastornos del comportamiento,
- Adicciones con y sin sustancia (uso de sustancias, tablets, etc)
- Situaciones de violencia, maltrato infantil, acoso o bullying,
- Aumento exponencial de la prevalencia de TDAH,
- Menores escolarizados con enfermedades crónicas.

# Definición de la intervención

- **Objetivo:**
  - definir el modelo de enfermera escolar más adecuado a las necesidades de la comunidad escolar.
- Realizar una **experiencia piloto** de dos modelos **complementarios** de enfermera escolar:
  - Modelo Comarcal
  - Modelo integración en EAP.

# Población diana - Recursos



## Sakana

- **Z.B. Altsasu/Alsasua**
  - 7 centros escolares (4 centros de Infantil y primaria y 3 de educación secundaria): 1607 escolarizados.
- **Z.B. Etxarri- Aranatz:**
  - 8 centros escolares (7 centros de Infantil y primaria y 1 de educación secundaria): 850 matriculados
  - Recursos: Incorporación de 1 enfermera a jornada completa



## Mendillorri

- **Z. B. Mendillorri**
- 5 centros escolares (4 CPEIP (educación infantil y primaria) y 1 IES (ESO y Bachiller), 2081 matriculados.
- Recursos: incorporación de una enfermera a media jornada al EAP.

# Objetivos del programa de la enfermera escolar

- Conseguir el **mayor grado de salud**, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades en estilos de vida saludables, con la **participación e interactividad** de la comunidad educativa.
- Capacitar a la comunidad escolar en aspectos clave para el **mantenimiento y mejora** de la salud. Autocuidado.
- Promover **entornos escolares saludables**.

# Método de trabajo

- Identificar las necesidades de salud de la población escolar en cada uno de los centros educativos.
- Priorizar, diseñar, planificar y llevar a cabo intervenciones específicas.
- Adaptar los contenidos a cada ciclo educativo
- Promover la coordinación y el trabajo en equipo con la comunidad educativa y con otros recursos de la zona.

# Cartera de Servicios

## Promoción de la Salud

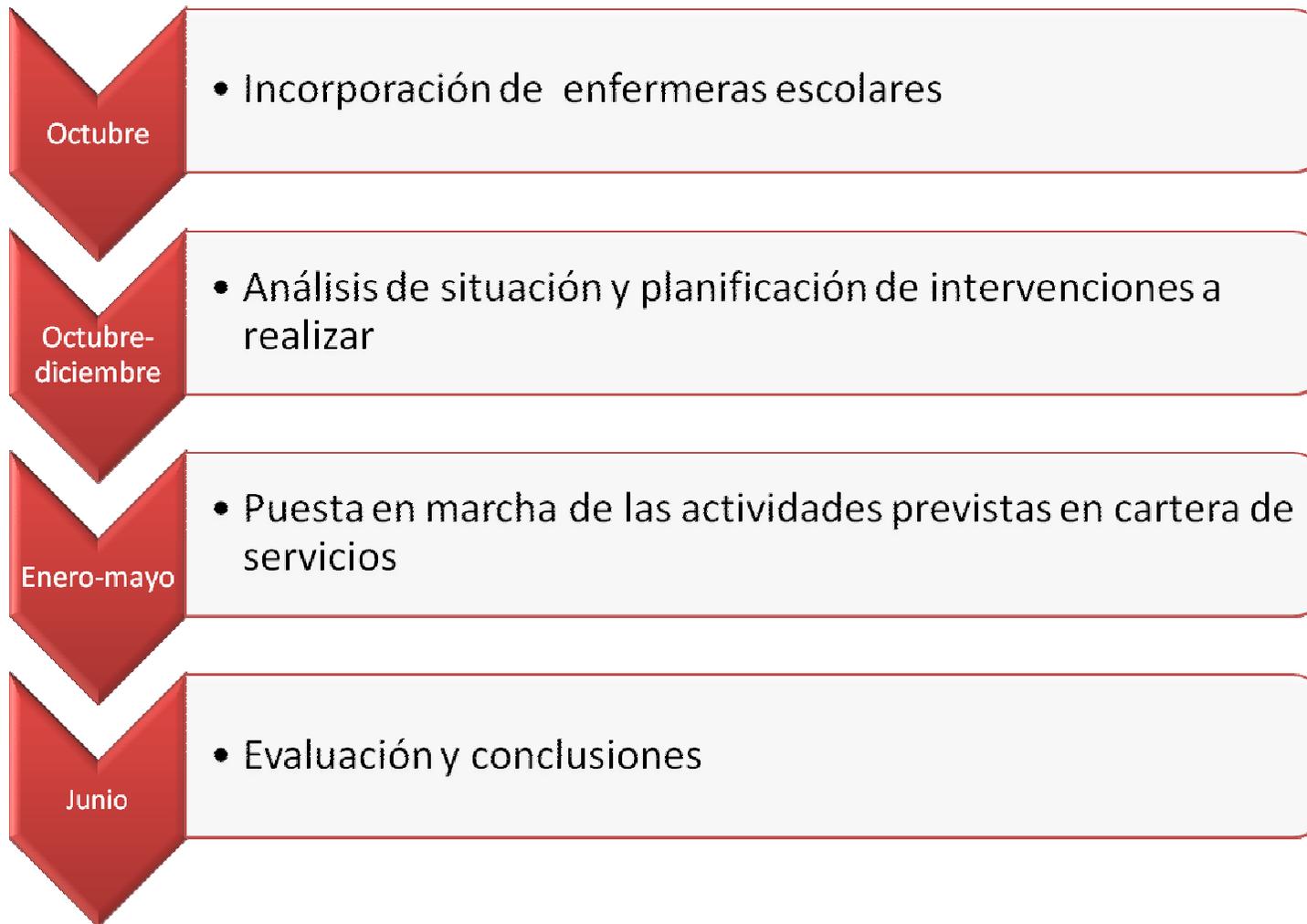
- Actividades de **promoción** de estilos de vida saludables: alimentación, ejercicio, educación afectiva-sexual .....
- Actividades de **prevención**: seguridad, prevención accidentes, higiene postural, exposición solar.....
- Colaboración y preparación en diferentes **campañas**: consumo de frutas y verduras, desayuno saludable.....
- Impulso e incorporación de centros educativos en la **Red de Escuelas Promotoras de Salud**
- Impulso y preparación de **campañas/Días Mundiales**

# Cartera de servicios

## Empoderar a la Comunidad Educativa

- Colaboración con la familia y profesorado en promoción de **entornos saludables** y en el diseño de talleres grupales.
- Colaboración detección de escolares con **riesgo psicosocial**.
- Impulso **“Trabajo en Red”** (redes de apoyo sociosanitario y educativo a personas y colectivos vulnerables).
- Consulta de **enfermería educativa**: Autocuidado.
- **Coordinación** con profesionales de referencia en escolares con **patologías crónicas**.
- Colaboración **vacunación** escolar.

# Cronograma



## II PLAN INTEGRAL DE APOYO A LA FAMILIA, LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE NAVARRA 2017-2023.

Previsto en el  
Plan Integral

### ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA EN LA ESCUELA

- **PROGRAMA 1: EMPODERAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA IDENTIFICACIÓN Y ACTUACIÓN EN LAS NECESIDADES DE SALUD EN EL ÁMBITO ESCOLAR.**
  - Desarrollo de un programa de intervención y asesoramiento sobre cuidados en la salud de la población escolar.
  - Identificación de las necesidades de cuidados en la salud de la población escolar en cada uno de los centros educativos. Y la definición de un protocolo de actuación genérico contemplando cada situación en cuanto a nivel de urgencia (riesgo vital, primeros auxilios, continuidad de la atención)
  - Asesorar y formar a la comunidad educativa en el abordaje de las diferentes situaciones descritas en los protocolos de actuación.
  - Desarrollar la Estrategia de Autocuidados en la comunidad, implicando a padres, madres, comunidad educativa y alumnado.
  - Colaborar y apoyar en las campañas de vacunación escolar.
- **PROGRAMA 3: PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS CENTROS ESCOLARES.**
  - Desarrollar iniciativas de promoción de la salud con el alumnado, incorporándolas en el Proyecto Curricular y en la cartera de servicios del centro escolar: salud mental positiva, alimentación, salud sexual, ejercicio físico, prevención de las adicciones, accidentes, etc.
  - Formar a la comunidad educativa en promoción de la salud.
  - Implicar a la comunidad en su conjunto en la promoción de la salud y en la creación de espacios seguros y protectores.
  - Evaluar y proponer alternativas **al pilotaje del proyecto de enfermera en la escuela.**
- **PROGRAMA 2: ESTABLECER PROCEDIMIENTOS DE RELACIÓN ENTRE LOS CENTROS ESCOLARES Y SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL.**